

Núm. Exp.	Nombre y apellidos	Contenido del acto			
156/94	Casilda Cortés Fernández	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 1.º/94 C.P.V.	245/94	María Martínez Martínez	para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11. Citación por la asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.
290/94	Eduardo Alamino Guerrero	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2.º/94 C.P.V.	269/94	José Santiago Maldonado	Petición de documentos para completar Expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. en Plaza Trinidad, 11.
932/93	Francisco Megías Mochón	Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director Gral. de Formac. e Inserc. Prof. por la que se resuelve estimar el Recurso Ordinario interpuesto por el interesado.	320/94	Ana María Prados Venegas	Petición de documentos para completar Expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Plaza Trinidad, 11.
1246/93	M.º Victoria Campos Martín	Citación por la asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.	326/94	Miguel A. Maldonado Gómez	Petición de documentos para completar Expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Plaza Trinidad, 11.
1368/93	Encarnación García Gómez	Citación por la asistente Social. Plazo de 10 días			

Granada, 10 de mayo de 1994.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 1725/94).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente en Granada. Tlfno.: 958.22.34.11, Fax: 958.22.54.72.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Granada.

b) Objeto del contrato: Trabajo de Asistencia Técnica. Expediente: GR4A002.18AT.

Título: Conservación y restauración pintura de caballete Hospital San Juan de Dios de Granada.

Presupuesto licitación: Veintitrés millones ochocientos mil quinientas dieciocho pesetas (23.800.518 ptas.). IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Departamento de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico. Delegación Provincial Cultura y Medio Ambiente Granada 18008. Paseo de la Bomba 11.

b) Fecha límite de solicitud: (2 días antes fin recepción de ofertas).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del día vigésimo primero desde su publicación en B.O.J.A.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente. Granada.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del día 14 de septiembre de 1994. Sala de Juntas Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Granada.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva: 952.021 ptas. 4% de presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales. Conforme Cláusula 16.3 P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A, y las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, anterior, se hará público en el tablón de anuncios, los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 RGCE).

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 9 de mayo de 1994.- El Delegado, Isidro Toro Moyano.

**RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la asistencia técnica titulada Ejecución del Plan de Policía de Aguas del Litoral Andalúz. (PD. 1726/94).**

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 19/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 74.870.158 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 3 (tres) años.

Fianza provisional 2%: 1.497.403 ptas.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 2, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

**RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la asistencia técnica titulada Estudio del seguimiento de la evolución de los niveles de contaminación acústica en los dieciocho núcleos urbanos de Andalucía con más de cincuenta mil habitantes. (PD. 1727/94).**

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 23/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 5.000.000 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 6 (seis) meses.

Fianza provisional 2%: 100.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

**ANUNCIO. (PP. 1467/94).**

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 1994, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del Servicio de Repostería de la Caseta Municipal y su explotación durante todo el año mediante arrendamiento de sus instalaciones municipales por el sistema de concurso, el mismo se expone al público a efectos de reclamaciones por un plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este Anuncio, tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, como en el de la Junta de Andalucía, computándose dicho plazo en caso de no coincidencia de fechas, a partir de que se produzca la última de las publicaciones citadas.

Del mismo modo y de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se establece el período de licitación para concurrir a la indicada adjudicación, fijándose un plazo de veinte días hábiles a contar igualmente desde el siguiente al de la